

Guayaquil, Julio 27 del 2008

**Señores
Gerente General y Accionistas de
TRANMER CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2007.

He revisado los libros contables y auxiliares de contabilidad y debo dejar sentado que estos han sido registrados de acuerdo a los principios contables de general aceptación. Las pruebas practicadas de acuerdo a las normas generales certifican que los resultados que reflejan los Estados Financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas.

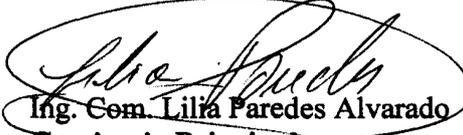
La empresa para efectos contables recibe los servicios profesionales de un contador externo.

Los activos de la empresa no están amparados en pólizas de seguros, sin embargo éstos están en perfecto estado de mantenimiento y funcionamiento.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a lo dispuesto por la ley de compañías y se encuentran en perfecto orden y al día.

Para una mejor ilustración del contenido de los estados financieros, adjunto anexos, quedo a vuestra disposición para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,


Ing. Com. Lilia Paredes Alvarado
Comisario Principal



Cc/file.